

EL SUJETO RED DESDE LA ASESORÍA ACADÉMICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

SUBJECT NETWORK FROM THE ACADEMIC COUNSELING IN THE PANDEMIC PERIOD

Yajaira Rodríguez Noriega

ciaecisuc@gmail.com

ORCID 0000-0001-5441-7838

Universidad de Carabobo. Facultad de Ingeniería. Valencia, Venezuela

José Rafael Quintana

josrafquintana@hotmail.com

ORCID 0000-0002-6198-2891

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay, Venezuela

Recibido: 30/06/2020 - Aprobado: 28/09/2020

Resumen

El propósito de este ensayo de corte documental es resignificar la existencia de un nuevo sujeto en el universo de la red desde la gestión del aprendizaje, que exige acompañamiento en un mundo cotidiano con universales éticos y que penetra en el ciberespacio en tiempos de COVID-19, promoviendo el aprendizaje colaborativo e inmersivo (Castells, 1999; Valhondo, 2002; Cabero-Almenara et al, 2018; Dans, 2020). Este escenario demanda hacer reingeniería a nivel interpretativo en cuanto a las formas en las que este sujeto se ubica en los distintos tramados de la red; su tránsito por el ágora Internet, lo proyecta a dimensiones, donde la asesoría académica demanda de los e-mediadores orientar estrategias online que consoliden la sociedad del saber.

Palabras clave: sujeto red, asesoría académica, confinamiento, gestión del aprendizaje.

Abstract

The purpose of this documentary-cut essay is to resignify the existence of a new subject in the network's universe from learning management, which requires accompaniment in a daily world with ethical universals and which penetrates cyberspace in times of COVID-19, promoting collaborative and immersive learning (Castells, 1999; Valhondo, 2002; Cabero-Almenara et al, 2018; Dans, 2020). This scenario demands reengineering at an interpretive level in terms of the ways in which this subject is located in the different webs of the network; his transit through the Internet agora, projects to him to dimensions, where academic advice demands e-mediators to guide online strategies that consolidate the knowledge society.

Keywords: network subject, academic advising, confinement, learning management.

Escenario preambular

En el siglo XXI, el desarrollo tecnológico desde la innovación ha revolucionado todas las esferas de la vida humana: la producción de bienes de consumo, los servicios, la educación, las diversiones y el ocio, entre otros, han causado gran impacto en las condiciones sociales de la era digital, de las que se deriva una subjetividad vinculada a la sociedad del conocimiento, que media sus relaciones asociadas al imperio de la imagen, las relaciones virtuales, del aprendizaje y de las nuevas configuraciones identitarias, como bien lo señalan Ramírez y Anzaldúa (2001).

En principio resulta interesante conocer al protagonista de este trabajo: El Sujeto Red, definido por Castells (1999) y por Rodríguez (2002) e involucrado en la asesoría académica en tiempos de pandemia por la infección del Coronavirus (Covid-19), que afecta a la humanidad entera. Es inexorable que la precitada crisis ha impactado en todos los aspectos de la vida, desde las formas de relación en las familias hasta las expresiones y locaciones de trabajo, así como las expresiones de aprendizaje desde lo académico y cultural. Y, en este sentido, el sujeto cibernauta constituye la parte medular en la orientación académica, de allí el impacto de esta investigación a nivel educativo, dado que en la red, ante un elevado nivel de compromiso tutelar, el aprendizaje suele ser colaborativo e inmersivo, con la debida orientación del e-mediador, cuya formación tecnológica es vital.

Al respecto, Rodríguez (2002) define precisamente al Sujeto Red como: “un sujeto actor de la acción comunicativa que expresa su peculiar racionalidad más allá de las fronteras geográficas y económicas en el alcance de una sola meta: La creación de la Sociedad Red” (p. 123). Tal definición destaca la profunda empatía de este humano respecto a sus espacios naturales, propios

de la informalidad, reconociendo además que, las personas aprenden de manera diferente procurando satisfacer tales necesidades y acrecentando nuevas relaciones y redes de comunicación y aprendizaje.

A pesar de que la educación de la era digital necesita desarrollar sus propios formatos, metodologías y procesos para abordar de manera sustantiva a este nuevo sujeto red ante la caos que azota a la humanidad entera, producto de la COVID-19. Hay quien pueda estar pensando que tal flagelo está imprimiéndole por fin a la educación el impulso que necesitaba para innovar sus procesos y entrar en la era digital. Pero no tiene por qué ser así necesariamente. El problema radica en que se tiende a considerar innovación el mero traslado sin más de los formatos físicos al medio digital: las clases presenciales se transforman en videoconferencias, los libros se suben a las webs y las tutorías se convierten en vídeos de YouTube; de lo contrario no sería posible resignificar el valor que tiene el sujeto red en la asesoría académica ante el precitado virus.

En otro orden de argumentación, Brewer (2020) expresa que todas las medidas que los Estados adopten para hacer frente la pandemia del Covid-19 podrán afectar o restringir el goce y ejercicio de derechos humanos, sobre todo en materia de educación, cuyas dimensiones serán pertinentes a la realidad o contexto socio-económico en que se encuentran los estudiantes. En efecto, el precitado autor refiere que;

Situaciones excepcionales requieren de medidas excepcionales, las cuales siempre tienen que adoptarse dentro del marco de la Carta Magna y el Estado de derecho, pudiendo dar origen precisamente, a medidas de protección de la Constitución aplicada a cualquier nación en el contexto de seguridad social, donde la educación es prioritaria. (p. 2)

Ante la crisis de la pandemia, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como ente rector del Estado venezolano establece conjuntamente con la planta profesoral, criterios e indicadores, previa confección del mapa de riesgo, con base en procedimientos técnicos y científicos manteniendo el norte en el principio que establece a la educación como un derecho que concierne a los estados nacionales, independientemente de las condiciones adversas presentadas por el *Efecto Pandemia*, pese a ello, no se trata solo de promover a los estudiantes a niveles ascendentes sino brindarles el acompañamiento pedagógico desde criterios a nivel sanitario, económico y tecnológico, en aras de desarrollar competencias de alto nivel en alianza con las ofertas que realiza la sociedad red ¿Dónde queda la parte humana y de formación docente a nivel online para poner en práctica tal propuesta gubernamental?

En el caso de la educación universitaria así como en otros subsistemas escolares es cardinal formar un “avatar” (el Sujeto -Red), cuya misión sea profundizar en la investigación, el desarrollo y la aplicación de tecnologías avanzadas que permitan elevar su calidad de vida, producto de promover el pensamiento crítico y reflexivo; en virtud del *propósito expreso* del presente ensayo, que consiste en resignificar desde la gestión del aprendizaje la existencia de un nuevo sujeto en el universo de la red que exige acompañamiento en su mundo cotidiano con universales éticos, y que penetra en el ciberespacio en tiempos de COVID-19, accediendo al aprendizaje colaborativo e inmersivo.

Vale destacar que, el aprendizaje inmersivo constituye una de las más recientes tendencias educativas surgidas a partir de la tecnología, que propone crear un nuevo escenario educativo, buscando dotar a los alumnos de nuevas experiencias de enseñanza y competencias a través de la simulación de su ambiente profesional. Esto les permite, además, interactuar con los

contenidos o ejes integradores al “sumergirse” en un escenario clínico. Este aprendizaje se centra en utilizar los beneficios y posibilidades de las nuevas tecnologías como realidad virtual, aumentada o vídeo en 360° [3,4], para crear experiencias de aprendizaje (Cabero et al., 2018).

Bajo este contexto, la creación de plataformas *e-learning*, el incremento de varios idiomas en la red y la facilidad de procesos tecnológicos, entre otros, creó el falso imaginario de reproducción de lo real en lo virtual sin metodología alguna; por tal razón surge el P.A.C.I.E. (Presencia, Alcance, Capacitación, Interacción, *E-Learning*), metodología que permite el uso de las TIC's como un soporte a los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje, dando realce al esquema pedagógico de la educación convencional; así, Camacho (2014) asegurará que las potencialidades de esta metodología a nivel de asesorías académicas fortalecen el programa curricular *online*, así como el trabajo colaborativo y promueve la calidad y calidez humana, características percibidas y valoradas por los estudiantes.

No obstante, el proceso de enseñanza, mediación y aprendizaje desarrollado por muchos docentes durante la pandemia por COVID -19, pese a considerar al estudiante un sujeto que “interactúa” con las redes sociales, no deja de ser libresco, lineal y cartesiano, a pesar de que el siglo XXI se desenvuelve en un contexto marcado por nuevos retos y oportunidades en cuanto al desarrollo de la información, del conocimiento y aprendizaje.

Tal planteamiento nos conduce a repensar que es emergente construir una sociedad en torno a la complejidad política, económica, cultural y tecnológica, donde el aprendizaje y los conocimientos se constituyen en propulsores de esta sociedad; de manera inexorable surgen las interrogantes: ¿Cuáles son las bases para emprender el reto? ¿Con qué tipo de formación académica e

investigativa contamos como docentes para consolidar las competencias planteadas? ¿Cómo responderán nuestros estudiantes a nuestras expectativas? ¿Qué nos hace falta por aprender? Y, en este contexto tan imbricado al propósito del ensayo: ¿Qué retos afrontará la tutorización académica online a partir del confinamiento obligado por efectos de la pandemia por COVID-19?

Así, en este marco se estructura el presente ensayo, que contempla: (a) Las perspectivas teórico -conceptuales, (b) La gestión del conocimiento. Hacia los nuevos ecosistemas educativos, (c) Nuevas competencias para nuevos roles desde la red, (c) La distribución de roles requiere estrategias de comunicación y negociación; y (d) Precisiones metodológicas; y (e) Cierre a manera de epílogo.

Perspectivas teórico – conceptuales

Ante la realidad de una sociedad globalizada, cuya dinámica se sustenta esencialmente en el conocimiento y la información, se hace necesario incorporar ciertas categorías fundamentales en los procesos sociales que apoyan la interpretatividad, debate y socialización de la información documental para construir conocimiento mediante el compartir pedagógico, dado que la educación, tanto venezolana como a escala mundial requiere transformar sus formas de operación e interacción con la sociedad, teniendo como eje al sujeto red en torno al cual pareciera asentarse un marco social competitivo, caracterizado por la necesidad de posicionamiento del yo convencional, palpable y “carnal” entre la maraña de ‘yoes’ digitales que quieren ser visibilizados *online*.

Para Latorre (2020), en los últimos años se ha avanzado en la incorporación de nuevos recursos y herramientas tecnológicas que facilitan y mejoran los procesos de orientación académica y profesional: desde pruebas que ayudan en procesos de autoconocimiento, acompañamiento y evaluación de competencias transversales o el acceso a una información ordenada y actualizada de la oferta académica. Sin embargo y, más en el contexto actual, la tarea pendiente sigue siendo la entrega pedagógica y curricular que dé respuesta adecuada, eficaz y escalable al ciudadano (a) que aspiramos formar, incorporando la tecnología desde bases pedagógicas a la función de asesoramiento ante el confinamiento del coronavirus.

Por consiguiente, de las interrogantes formuladas *Ut supra* por la autoría del presente abordaje ensayístico, se desprende que se daría supremacía al autoaprendizaje, producto de la instrumentalización de estrategias en el contexto de la actual pandemia de la cual la humanidad es proclive; naturalmente, se trata de retos importantes, que precisan de tiempo y reflexión para ser afrontados con rigurosidad y compromiso -esta vez más que nunca- social y eficaz.

En tal sentido, la implementación de la enseñanza virtual, como guía de autoaprendizaje del sujeto red ante la COVID-19, constituye un valor agregado en la docencia universitaria y niveles educativos precedentes, por cuanto se está estudiando desde diversas experiencias docentes con el fin de potenciar su efectividad. Este tipo de plataformas virtuales de interacción social pueden emplearse como herramientas que fomenten las habilidades y competencias del alumnado, de modo que fortalezcan el camino hacia un aprendizaje eficaz, colaborativo e inmersivo.

Por tales razones, la asesoría académica *online* constituye uno de los sistemas de atención educativa que brinda las instituciones de enseñanza en todos los niveles, en la cual, lo ideal sería que, varios e-mediadores en el área o afín que acompañan y apoyan heutigamente a los estudiantes de manera sistemática tras rediseñar los programas académicos, las competencias, las técnicas de enseñanza y los mecanismos de monitoreo y de control del aprendizaje con el propósito de propiciar el éxito académico en los estudiantes, en concordancia con su quehacer individual y social, que según Quintana (2017), aplicar este tipo de asesoría académica promueve la educación integral del sujeto red desde la perspectiva del desarrollo humano, en un mundo dinámico, generando un nuevo episteme didáctico de la evaluación tras resignificar el acto educativo desde la gestión del conocimiento.

Por consiguiente, la demanda de un ser humano con formación integral y contextualizada, a la altura de categorías de desarrollo de la diversidad postmoderna, reclama de una revolución continua en la formación de profesores universitarios y de niveles educativos precedentes; es decir, se requiere de un docente suficientemente capacitado para proporcionar herramientas informacionales y cognitivas idóneas a un educando que se desarrolla como sujeto red; atenuando de esta manera las falencias a nivel de estrategias metodológicas en torno a la implementación de éstas en pos de construir una concepción holística que promete cambios, principalmente en instituciones educativas (UNESCO, 2010).

La gestión del conocimiento. Hacia los nuevos ecosistemas educativos.

Hoy en día las organizaciones se gestionan y compiten en tiempos de gran confusión. Los directivos hacen frente a un entorno complejo, ambiguo y en

continuo cambio. Deben absorber, procesar, dar sentido y después difundir un asombroso flujo de información para tomar decisiones y resolver problemas, aunque la mera introducción de tecnología en el aula no implica necesariamente mejoras en el sistema educativo.

La evidencia que aportan las evaluaciones realizadas por PISA2 sugiere que solamente favoreciendo el acceso de los alumnos a ordenadores –tanto en el centro educativo como en el hogar- no aporta mejoras en los resultados académicos. La tecnología por sí sola no puede cambiar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Independientemente del dispositivo o la tecnología seleccionados para enseñar, los mismos tendrán que articularse adecuadamente con los propósitos educativos en los que se despliega y la modalidad de enseñanza, de allí el papel medular de la formación docente a los fines de resignificar la existencia de in sujeto red desde niveles de autonomía cognitiva, tecnológica y social (World Bank, 2020).

Desde este espectro intratextual, Valhondo (2010) desataca que, la gestión del conocimiento, expresión tan rica en contenido, como breve en extensión ha transitado por un apasionante camino: pasado, presente y futuro; paso que permite dar a conocer cómo ha sido, es y cómo debe reconsiderarse tal conceptualización desde dimensiones y categorías superiores, producto de modificar nuestra comprensión y práctica educativa, como profesionales de la docencia e investigadores de lo que es en esencia tal gestión del conocimiento y, lo más importante, tomar conciencia y actuar de inmediato en torno a cómo el docente universitario necesita convertir el aprendizaje en una posibilidad colaborativa e inmersiva.

Bajo este tenor, se desprende que el conocimiento puede ser concebido como una mezcla fluida de experiencias, valores, información contextual y

apreciaciones expertas como condición *sine qua non* por parte del docente en alianza con la formación del sujeto red envuelto en una Comunidad de Trabajo y Aprendizaje en Red (CTAR), coadyuvando a que la generación de docentes en formación amplíe su intervención educativa en un modelo híbrido de educación con perspectivas de un creciente volumen de iniciativas educativas a distancia y semipresenciales, en la enseñanza desde el ámbito de la educación universitaria y niveles y modalidades precedentes.

Ahora bien, para tales categorías consideradas por Valhondo (ob. cit.), Davenport y Prusack (1998) proporcionan un marco para su evaluación e incorporación de nuevas experiencias e información. Esta taxonomía se origina y aplica en la mente de los conocedores. En efecto, en las organizaciones está, a menudo, embuída no solo en los documentos y bases de datos, sino también en las rutinas organizacionales, en los procesos prácticos y normas.

En la medida que la definición de conocimiento asociada a las redes sociales suministrada por Davenport y Prusack (ob. cit.) haya cobrado sentido a nivel de resignificar el rol de un nuevo sujeto en el universo de la red desde la gestión del aprendizaje por parte del docente, producto de recibir y aplicar en su ejercicio pedagógico una formación consolidada con el objetivo de crear y compartir nuevos contenidos a través de Instagram, LinkedIn, Twitter, entre otras, el esfuerzo habrá merecido la pena a los fines de ofrecer un punto de encuentro entre docentes y expertos en pedagogía y heutagogía que comparten y apunten experiencias y herramientas creativas para el día a día escolar.

Tal resignificación en torno al rol de este sujeto que requiere ser acompañado y evaluado en todas sus fases ante la crisis del COVID-19 y sus consecuencias

en todos ámbitos de la esfera social requiere de un mentor que lo oriente plenamente tras desafiar las fronteras, producto de aplicar un paradigma que le permita estar a la par de un ecosistema pedagógico en alianza con estrategias metodológicas y de evaluación, que respondan a los avances de la era digital, lejos de ser un calco de la enseñanza de toda la vida. Además, estos espacios digitales deben ser los más idóneos para construir nuevos vínculos entre todos los agentes de la comunidad educativa.

De los argumentados planteados, se desprende que la pandemia por COVID-19, constituye una oportunidad que brinda nuevos emergentes de formación. Tal crisis a nivel mundial nos insta a cambiar de un zarpazo la forma de vivir y de enseñar en todas sus esferas. Y, lo más importante, de hacer reingeniería de manera efectiva y eficaz en las técnicas y métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en alianza con las redes sociales. Por ende, hay que estimar, primero y, ante todo, el esfuerzo de los docentes por avanzar, pero sin justificar sus falencias a la vanguardia de la era digital, inclusive es emergente que el ente rector de las instituciones educativas tome conciencia, incorpore mecanismos y dé respuestas inmediatas en pro de la calidad educativa vía online.

Desde esta perspectiva, educar por internet no es similar a manejar redes sociales desde lo agógico, dado que implica un repensar, un reaprender y un reacomodamiento en todos los sentidos, cuando la capacidad y la tranquilidad mental de docentes y estudiantes está en juego a diario; aquéllos con mayor experticia y sindéresis en la virtualidad académica para dar una clase de geometría, química, física, historia o cualesquiera disciplinas del saber. En suma, confiar los sistemas educativos a la tecnología es un privilegio para quienes antes no accedían a ella, solo que la virtualidad deshumaniza cuando

no se hace con fines académicos, éticos y prácticos que redunden en la calidad de vida de la sociedad.

) **Nuevas competencias para nuevos roles**

El contexto educativo actual requiere asumir nuevos roles, como acota Real (2011, citado en Flores y Bravo, 2012); por lo que es necesario pasar del profesor transmisor al profesor *e-mediador*, de alumno pasivo a alumno activo, del aula fija al aula móvil y del libro de texto al multimedia. Adicionalmente, el citado autor señala la necesidad de considerar tres (3) palabras clave en la enseñanza: (a) la comunicación, como algo que está cambiando la forma de relacionarnos con los medios; (b) la cooperación, sobre las posibilidades que nos ofrece la red y, finalmente y (c) el compartir, por la existencia de diferentes estímulos que hay que saber discriminar y para los que se requieren nuevos métodos para los nuevos tiempos.

En tal sentido, el sistema educativo actual ante la crisis de la pandemia por COVID-19 demanda nuevas competencias, tanto a cargo del docente como del estudiante, de lo cual emergen nuevos roles, en tanto el alumnado se ha desarrollado en un contexto digital por lo que el profesorado debe adecuarse a su forma de actuar y de concebir el aprendizaje; en este sentido, el docente también debe digitalizarse y ser competente digital. Esta competencia ligada al uso de las tecnologías digitales no solo implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; sino que al mismo tiempo demanda tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible (Viñals y Cuenca, 2016).

También es importante resaltar la gran destreza y habilidad que debe tener un docente virtual, para localizar información adecuada y precisar elementos de

exploración y navegación y afines en Internet, para lo cual debe dominar de manera efectiva y eficaz los protocolos y mecanismos que se requieren en diferentes motores de búsqueda (Google, Yahoo, Altavista, entre otros), de manera tal que pueda planear y anticiparse a la información que un estudiante pudiera encontrar en la red, evitando así que los trabajos presentados, se conviertan en un 'copiar y pegar' de la red, sin ningún análisis y reflexión profundos; he allí, la misión del facilitador digital en el acompañamiento continuo tras intentar suplir la falta de conectividad con llamadas telefónicas o con mensajería instantánea, en concreto, con 'WhatsApp'.

Los docentes, además de tener que adaptar las metodologías de enseñanza al nuevo entorno y situación de la pandemia que azota a la humanidad a nivel mundial tienen ante sí el reto de adquirir conocimientos, habilidades y actitudes digitales que motiven al alumnado a hacer un uso crítico de la tecnología no solo en el aula, sino también en casa, en su vida social y en sus entornos de ocio. En este marco, el profesor se convierte en autor y curador (administrador) de sus propios materiales didácticos, aportando valor con ellos al contexto de aprendizaje al que van destinados y, a la vez, empoderándose en su rol de docente.

Al respecto, Dans (2020) acota que, "*Si pensamos que la situación actual es una excepción y que, tras la cuarentena, todo volverá a ser como antes, creo que nos equivocamos*" (p. 3). En tal sentido, la educación es uno de los retos más importantes, seguramente cambiará después de este episodio (con todo lo que esto conlleva en cuanto a oportunidad para quienes sepan afrontarlo adecuadamente), y será fundamental que las instituciones estén al día.

En síntesis, no basta con que el docente digital deba adquirir competencias tecnológicas, sino que debe adaptar su rol a nuevos cambios y competencias

en sinergia con procesos didácticos y pedagógicos “*La profesión docente se encuentra en un tiempo de mudanza*” (Área, 2016: 24). Nos parece oportuno resaltar que estos roles no se centran exclusivamente en ningún nivel educativo, si bien es cierto que los conocimientos y las habilidades digitales variarán en función de la etapa educativa en la que el docente desarrolle su labor.

) La distribución de roles requiere estrategias de comunicación y negociación

La educación en red y el traslado de la escuela a la familia son innovaciones educativas que proponen deconstruir la forma tradicional de enseñar y aprender; ya que distribuyendo roles se adquieren conocimientos y habilidades interactuando en las dinámicas de trabajo en grupo, de esta manera, al trabajar a través del aprendizaje colaborativo hay que considerar los diferentes métodos que existen para organizar los equipos de manera solidaria y participativa.

De hecho, los principales roles que debe promover el docente de la Era Digital estriba en mantener una actitud de indagación permanente, fomentar el aprendizaje de competencias, mantener una continuidad de la producción individual al trabajo en equipo (apostar por proyectos educativos integrados) y favorecer el desarrollo de un espíritu ético.

En este orden de argumentación, el aprendizaje colaborativo también permite a los estudiantes autoevaluarse, es decir, ser objetivos consigo mismos y socializar sobre las dificultades que hayan podido tener a la hora de desarrollar la tarea planteada por el profesor (Véase figura 1).

Figura 1. Requerimientos para el Aprendizaje cooperativo.



Fuente: Ferreiro (2007)

En lo que respecta al Aprendizaje Inmersivo, una definición muy concreta la ofrece Martínez (2014), en Ayala et al (2020), al explicar que es aquél que se desarrolla por medio de ambientes tridimensionales. Sabemos que el aprendizaje *per se* es una de las funciones de la mente más importantes en los seres humanos, animales y sistemas artificiales.

Ahora bien, según Garrido (2016), los aprendizajes basados en tecnología son inmersivos; destacando que este tipo de formación no solo se enfoca en la tecnología, sino también en el plan diseñado para que los estudiantes aprendan haciendo desde la innovación (Apreciar figura 2) sumergiéndose en tres dimensiones, cuyo porcentaje de retención de conocimientos es de 90%, mientras que el resto de los formatos tradicionales es de entre 10% y 20%.

Figura 2. Innovar desde la realidad inmersiva.



Fuente: Garrido (2016).

Desde otro panorama, el subsistema de educación universitaria es parte también de este replanteamiento educativo, recorriendo los sitios web de algunas universidades de la región a objeto de visualizar acciones puestas en práctica ante la pandemia, constatándose que muchas instituciones no cuentan con plataformas digitales y sistemas de trabajo a distancia que facilitarían el paso de las clases presenciales a virtuales, tanto para profesores como para estudiantes, con planes y modalidades por facultad o departamentos; mientras que para otras instituciones la interrupción formativa significó enfrentarse a nuevos desafíos en el corto plazo, a fin de responder oportunamente ante la emergencia.

Precisiones metodológicas

Tomando en consideración las argumentaciones teórico-conceptuales precedentes, podemos precisar que este ensayo se enmarca metodológicamente en el paradigma interpretativo en torno al contenido de documentos. Al respecto, Tancara (1993) y Castillo (2005) aportan en sus consideraciones una nueva definición de la investigación documental,

expedita en el presente caso, como una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos.

Desde esta óptica discursiva, se aprecia en primera instancia, la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico; en segundo término, tal tejido discursivo no debe concebir ni agotar la investigación documental como la simple búsqueda de documentos relativos a un tema específico, sino una exploración exhaustiva de fuentes documentales a fin de interpretarlas y comprender sus sentidos y significados desde la acción humana y práctica social, como es el sujeto red y su entorno real y virtual; de allí uno de los aportes del presente estudio a la investigación documental en materia de rigor científico (Ver figura 3). En efecto, este estudio desde la perspectiva documental se llevó a cabo a través de dos tipos de lecturas:

1. Exploratoria: Procedimiento que tuvo como finalidad seleccionar los documentos vinculantes y pertinentes al tema, asociados a los conceptos de sociedad informacional y sujeto red y su imbricación con el propósito de la investigación y el tipo de tarea emprendida.
2. Reflexivo- crítica: Alude a un ejercicio interpretativo desde el metaanálisis de las ideas y la organización intratextual de todos los documentos consultados, permitiendo a los investigadores contrastar las opiniones ajenas con las propias, originándose nuevas argumentaciones. De manera que la organización y procesamiento de la información recaudada por los autores para construir el ensayo tuviese lugar de acuerdo a los criterios de rigor científico (Guba, 1981),

expresados en la figura 3, con adaptaciones sustanciales a cargo de los ensayistas, tales criterios se exponen a continuación:

) Veracidad: Se trata de asegurar la confianza de que la investigación realizada y los hallazgos obtenidos del análisis de documentos son legítimos para el contexto en el que pudiese ser aplicado en otras investigaciones y en otros participantes; respetando el derecho de autor y la propiedad intelectual.

) Aplicabilidad: La determinación del motivo y las razones por las cuales los resultados del ensayo que emergen de la investigación realizada pueden aplicarse en ambientes y contextos similares a los fines de elaborar propuestas de lectura crítica.

) Consistencia: Proyección similar de los resultados cuando se utilizan las mismas fuentes primarias y/o secundarias de los documentos y textos en un ambiente y/o contexto similar.

) Neutralidad: Es la garantía de que una investigación y/o sus resultados no están alterados o sesgados por la motivación, los intereses o las perspectivas del investigador. Tal criterio siempre estuvo presente.

Figura 3. Criterios generales del rigor científico.



Fuente: Guba (1981). Adaptado por los Autores.

A manera de epílogo

Las evidencias derivadas del arqueo documental develaron los rasgos característicos de la asesoría académica sobre el sujeto red venezolano con proyección internacional desde el contexto de confinamiento por los efectos de la pandemia causada por COVID-19, como oportunidad de nuevos emergentes de formación; siendo de vital importancia que el *e-mediador* diseñe estrategias metodológicas y de evaluación conjuntamente con los estudiantes (sujetos red), garantizando entornos virtuales donde la efectividad, la eficacia y la eficiencia se conjuguen en sintonía con la organización académica, pedagógica, tecnológica y comunicacional. A pesar de que la crisis producida por la enfermedad del coronavirus ha exigido proyectar y re-crear la educación a las redes por el cierre de los centros educativos, por cuanto no se puede hablar en el momento actual de innovación educativa, dado que supone una mera traslación de la formación presencial al medio digital.

Por tal razón, es medular que los docentes universitarios superen ese rol de noveles digitales para convertirse en promotores académicos y sociales en aras de incrementar el saber personal y profesional en materia de redes sociales y hacer posible la construcción de líneas de investigación, reflexión y acercamiento, fomentando así, el intercambio de opiniones, ideas y experiencias entre los profesionales de la educación tras promover y desarrollar su formación en términos de capacidades de investigación. Como consecuencia, se favorece la innovación educativa, gracias a las posibilidades de la Red para almacenar y transportar información. y eso pone en mesa de discusión a nivel reflexivo: ¿Cómo desarrollar una educación adaptada a las

redes, si desconozco de ello? ¿Cómo atender y comprender a un sujeto red si yo mismo no lo soy?

No obstante, al encontrarnos ante un experimento sin precedentes de aplicación intensiva de tecnología en la educación, la ocasión es propicia para analizar qué procedimientos, formatos y herramientas pueden resultar óptimos para definir el sistema educativo que queremos a medio plazo; de allí el hecho de resignificar la existencia de un nuevo sujeto en el universo de la red desde la gestión del aprendizaje (Zafra, 2020).

En tal sentido, el presente ensayo deja abiertas las ventanas necesarias para que otros investigadores desarrollen y orienten exitosamente su trabajo pedagógico y social en cuanto a investigar sobre procesos formativos virtuales, aplicando metodologías integradoras como la metodología PACIE, descrita en párrafos precedentes; dado que, siguiendo los postulados de Flores y Bravo (2012), los Ambientes Virtuales de Aprendizaje permiten que los estudiantes desarrollen sus capacidades creativas e innovadoras en un proceso centrado más en el aprendizaje que en la enseñanza, favoreciendo la implantación de procesos que apuesten al aprendizaje colaborativo, la autogestión y el aprendizaje a lo largo de la vida, pilares fundamentales y elementos integradores del sujeto red que consolidan la asesoría académica en alianza con la sociedad del aprendizaje.

Por consiguiente, la sociedad de la gestión del conocimiento demanda de la educación a nivel general y en todos sus subsistemas, se adecúe a “la nueva normalidad”, siendo tarea accesible con el compromiso de la institución en su totalidad, de su gerencia, de sus profesores, de sus estudiantes y de todos sus componentes; hacia la meta común: Formar seres humanos capaces de autoformarse, producto de dar una nueva interpretación a lo ya conocido;

como sumario, de lo que se trata es re-orientar el sentido del aprendizaje desde la red, cuyo significado tome otras características en un contexto que exige enriquecer y desarrollar nuevos retos, tareas y propuestas en el campo del saber en alianza con la racionalidad tecnológica emergente del siglo XXI.

Referencias

- Área, M. (2016). *Ser docente en la escuela digital. Suplemento Profesional de Magisterio*, 22. Disponible en: <https://goo.gl/SGGsoo> [18/09/2020].
- Ayala Pezzutti, R. et al. (2020). "Mundos virtuales y el aprendizaje inmersivo en Educación Superior". *Propósitos y representaciones* (Vol. 8, N° 1). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.430> [18/07/2020].
- Brewer-Carías, A. (2020). *El decreto del Estado de alarma en Venezuela con ocasión de la pandemia del Coronavirus: inconstitucional, mal concebido, mal redactado, fraudulento y bien inefectivo*. Biblioteca de Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Documento disponible en: <https://www.acienpol.org.ve/wp-content/uploads/2020/04/Brewer.-El-estado-de-alarma-decretado-con-ocasi%C3%B3n-de-la-pandemia-del-Coronavirus.pdf> [14/06/2020]
- Cabero-Almenara, E. et al. (2018). "Uso de la Realidad Aumentada como Recurso Didáctico en la Enseñanza Universitaria". *Formación Universitaria* (Vol. 11 N° 1, 25-34). Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v11n1/0718-5006-formuniv-11-01-00025.pdf> [14/07/2020]
- Camacho, P. (2009). *Metodología PACIE*. Documento disponible en: http://vgcorp.net/pedro/?page_id=20 [10/05/2020].
- Castells, M. (1999). *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*. Volumen I: La Sociedad Red. Madrid, España: Alianza.
- Castillo, L. (2005). *Biblioteconomía. Segundo cuatrimestre*. Curso 2004-2005. Tema 5. Análisis documental. Curso 2004-2005.

- Dans, E. (2020). *How Coronavirus Is Going To Change Education Forever*. En Forbes. Disponible en: <https://www.forbes.com/sites/enriquedans/2020/03/24/how-coronavirus-is-going-to-change-education-forever/?sh=3a6485e64dfe> [11/08/2020].
- Davenport, T. & Prusack, L. (1998). *Working knowledge*. Harvard Business School Press.
- Ferreiro, R. (2007). *Nuevas alternativas de aprendizaje y enseñanza: aprendizaje cooperativo*. Alcalá de Guadaíra, Sevilla: Mad.
- Flores, K. y Bravo, M. (2012). "Metodología PACIE en los ambientes virtuales de aprendizaje para el logro de un aprendizaje colaborativo". *Diálogos Educativos* (Vol. 12, N° 24, p. 3-17).
- Garrido, M.P. (2016). *Innovación Educativa: El auge del aprendizaje inmersivo*. *Red Social Educativa*. Disponible en: <https://redsocial.rededuca.net/innovacion-educativa-el-auge-del-aprendizaje-inmersivo>. [23/09/2020].
- Guba, E. G. (1981). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En: J. G. Sacristán (aut). *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148-165). Madrid, España: Arkal
- Latorre, G. (2020). *La orientación académica y profesional ante la crisis del COVID-19*. Educaweb. Documento disponible en: <https://www.educaweb.com/noticia/2020/04/21/orientacion-academica-profesional-crisis-covid-19-19151/> (26/06/2020]
- Quintana, J. (2017). *Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje en la Universidad Experimental Pedagógica Libertador-Maracay: un enfoque epistemológico*. Tesis Doctoral. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.
- Ramírez Grajeda, B. y Anzaldúa, R. (2001). *Subjetividad y relación educativa*. México: UAM-A.
- Rodríguez N., Y. (2002). *Un Sistema Cliente para la Educación Superior*. Tesis Doctoral publicada. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela: Coedición CIAECiS –Papiro.

- Tancara, C. (1993). "La investigación documental" *Temas Sociales* (N°17, p. 91-106) Disponible en:
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008 [28/06/2020]
- UNESCO (2010). *Foro de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: convertir los objetivos en acción*. Documento disponible en: http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleiew/news/world_summiton_the_information_society_forum_turning_targets_into_action/ [30/05/2020].
- Valhondo, D. (2010). *Gestión del conocimiento. Del mito a la realidad*. España, Madrid: Díaz de Santos, S.A. Disponible en:
<https://es.slideshare.net/JLPD1/165775318-gestiondelconocimientovalhondosolanodomingo> [23/09/2020].
- Viñals-Blanco, A. y Cuenca-Amigo, J. (2016). "El rol del docente en la era digital". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. (Vol. 30, N° 2, p. 1- 16), [20/09/2020].
- World Bank (2020) "*Guidance Note: Remote Learning & COVID-19*". Documento disponible en:
<http://documents.worldbank.org/curated/en/531681585957264427/pdf/Guidance-Note-on-Remote-Learning-and-COVID-19.pdf>. [15/09/2020].
- Zafra, I. (2020, Abril 13) La desesperada búsqueda de los alumnos que se han quedado desconectados del sistema educativo. *El País*. Disponible en:
<https://elpais.com/sociedad/2020-04-12/la-desesperada-busqueda-de-los-alumnos-que-se-han-quedaado-desconectados-del-sistema-educativo.html> [22/09/2020].